

122,00



-6 MAYO 1931

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de William C H E L L, de nacionalidad inglesa y residente en 29 Bridgford Road, West Bridgford, NOTTINGHAM, Inglaterra, por "MEJORAS EN LOS BARRILES PLEGABLES".

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Este invento se refiere a barriles plegables, para contener especialmente sustancias sólidas o semi-sólidas o compuestos análogos, que están formados por varias duelas idénticas, fijas a
5 dos o mas aros provistos de extremos libres, unidos entre sí, de modo que puedan separarse para que los extremos citados puedan desacoplarse y las duelas puedan colocarse planas con objeto de que el barril
10 ocupe menos volumen al transportarlo vacío o cuando se almacena.

Este invento se refiere, mas especialmente, a medios perfeccionados para unir entre sí,

de modo que puedan separarse, los extremos de los aros y para apretar estos últimos sobre las duelas al montar el barril. Los medios citados se adaptan, además, para unir los extremos de los aros cuando la mitad de las duelas se doblan hacia atrás, colocándose sobre la otra mitad, con los aros entre los conjuntos y, además, se adoptan disposiciones para dar cabida a los frentes del casco entre las citadas duelas plegadas.

15

20



25

El invento se comprenderá mejor refiriéndose al dibujo adjunto en el que,

Las figuras 1 y 2, son alzados, y

La figura 3, es una planta de un barril plegable construido de acuerdo con el invento.

La figura 4, es una sección horizontal, y

La figura 5, una vista anterior; estas dos últimas se representan a mayor escala que las figuras 1 a 3, y muestran detalles de la disposición para unir los extremos de los aros.

30

La figura 6, es una vista de frente que representa el barril plegado y doblado; está dibujada a la misma escala que las figuras 1 y 2.

35

La figura 7, es una vista anterior, y

La figura 8, es una sección que representa una forma variante de perno de conexión de aro, y está dibujada a la misma escala que las figuras 4 y 5.

40

En todas las figuras, los elementos idénticos están indicados por las mismas letras.

De acuerdo con este invento, los
45 extremos de cada uno de los aros A, del barril,
cuando éste está montado, están unidos entre sí
por medio de un cierre amovible que consiste en
un pasador B, con una espiga excéntrica B¹, monta-
do en un extremo de cada aro, y, en el otro extremo
50 de éste, una abertura C en la que se ajusta el
pasador B. Después del ajuste de los elementos
citados, pueden apretarse los aros A, haciendo girar,
en cada uno de ellos, los pasadores B alrededor de
su espiga excéntrica. En la construcción preferi-
55 da, el pasador B se monta en una placa A¹ de mayor
espesor que el extremo del aro en el que se fija,
y la abertura C se practica en una placa análoga
A², fija en el otro extremo del aro, como se indi-
ca en las figuras 4 y 5.



60 El pasador B, se representa de for-
ma aproximadamente ovalada; la espiga B¹ está colo-
cada en un extremo, mientras que en el otro extremo,
mas alejado de la espiga excéntrica B¹, se dispone
una prolongación B², adaptada para retener la placa
65 A², del otro extremo de aro, sobre el pasador B
cuando el aro se aprieta. La abertura C de la pla-
ca A² se hace lo bastante grande para que pase a
su través el pasador B, cuando éste está vuelto hacia
atrás, como se indica en la figura 5 y la abertura
70 citada C, tiene un lado recto C¹ que impide el mo-
vimiento lateral de una placa A¹ con relación a la otra
A² cuando se hace girar el pasador B para apretar
el aro; funciona además como tope para impedir
la rotación ulterior del pasador B cuando está
75 colocado en cualquiera de sus dos posiciones ex-
tremas.

El pasador B, debido a su forma, puede hacerse girar de modo conveniente, por medio de una llave de palanca o de tuercas, que a él se adapte.

80 ▲

Si se prefiere, el pasador B, de conexión del aro, de un extremo de cada fleje, puede construirse en forma de leva, como se indica en las figuras 7 y 8, y su periferia puede ranurarse como se indica en la figura 8, para que el borde de la abertura C del otro extremo del fleje o de la placa A², unida al fleje pueda ajustarse en la ranura citada y quede fijamente sujeta por el mencionado pasador.

85

90



6

Cada uno de los aros A, está formado por dos mitades aproximadamente de igual longitud, engoznadas entre sí, para que la mitad de las duelas D puedan colocarse sobre la otra mitad formando un conjunto plano, con los aros A en el interior, como se representa en la figura 6, y pueden fijarse en esta disposición por medio de la sujeción antes descrita, es decir, que cuando las duelas están en esta forma, la abertura C de la placa A² de un extremo de cada aro deja que pase a su través el pasador B de la placa A¹ de su otro extremo que allí se mantiene por un ajuste angular (giro) del pasador B.

95

100

105

Sin embargo, en la construcción preferida, se representa en la figura 2, una pieza corta de enganche E, introducida en el punto en que las dos mitades de cada aro A están engoznadas entre sí, para formar una junta doble y el enganche E tiene precisamente la longitud suficiente para permitir que los dos frentes J, del barril, puedan introducirse entre los conjuntos de las duelas D, como se indica en la figura 6, en donde están firmemente retenidos, cuando los extremos de los aros A, están suje-

110 tos uno a otro como antes se describió y se repre-
sentan.

Esta disposición se adopta para
impedir la pérdida de los frentes citados J, cuando
el barril se despliega y almacena o se transporta
115 así colocado.

Los enganches E, interpuestos en los
aros A, están, con preferencia, fuertemente fijos a
una de las duelas D, como se indica, mientras que
las duelas restantes D, pueden unirse a los aros A
por medio de tornillos que atraviesen a los aros A,
que pueden estar ranurados en los sitios en que los
atraviesan los tornillos, para que puedan apretarse
los aros sobre todas las duelas de un modo eficien-
te.



125 Los bordes de las duelas D, pueden
labrarse para formar bien juntas por testa, como
se indica en K, o con rabajo, como se representa en
L o machiembradas como puede verse en M, en la fi-
gura 3, y el aro central A puede estar provisto de
130 tachones N, como se representa en las figuras 1 y 2,
para que pueda cambiarse, con facilidad, la direc-
ción que toma el barril cuando se le hace rodar por
el suelo.

Esta solicitud, que corresponde a la
presentada en Inglaterra, el 6 de mayo de 1930, bajo
135 el número 13,851, se acoge a los beneficios del ar-
tículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.

-----o N O T A o-----

Los puntos de invención propia y nueva
140 que se presentan para que sean objeto de esta Patente
de VEINTE años, son los siguientes:

12.- Un barril plegable, caracterizado porque los extremos de los aros están unidos entre sí, de modo que puedan soltarse, por medio de un pasador en un extremo, que está adaptado para girar alrededor de una espiga excéntrica, y una abertura, en el otro extremo del aro, que puede hacerse pasar alrededor del pasador y tiene una forma tal que el ajuste angular (giro) del pasador en ella está adaptado para apretar el aro sobre las duelas.

155 2ª.- Un barril plegable, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el cuerpo del pasador es aproximadamente ovalado, la espiga está colocada en un extremo del cuerpo, y su otro extremo tiene una parte sobresaliente y está adaptada para retener el extremo amovible del aro sobre el pasador, cuando éste se hace girar para apretar el aro.



160 3ª.- Un barril plegable según lo reivindicado en el punto 1ª., caracterizado porque la abertura de un extremo del aro tiene un lado recto para impedir el movimiento lateral de un extremo del aro con relación al del otro extremo, cuando se hace girar el pasador en la abertura citada.

170 4ª.- Un barril plegable según lo reivindicado en el punto 1ª., caracterizado porque los aros están formados por dos partes engoznadas entre sí, con o sin enganches interpuestos, para que los aros puedan plegarse, junto con las duelas, con los frentes del barril entre los dos conjuntos, y los extremos de los aros puedan unirse entre sí, en este caso por medio del cierre amovible.

5ª.- Mejoras en los barriles plega-

175 bles.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas, escritas por una sola cara.

Madrid 6 de mayo de 1931

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder



6 MAYU 1931

Fig. 1.

ECOMIA VARNER

Fig. 2.

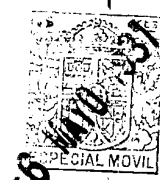
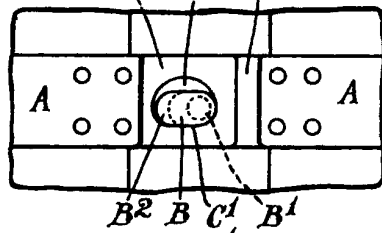
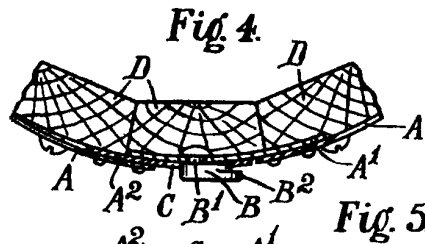
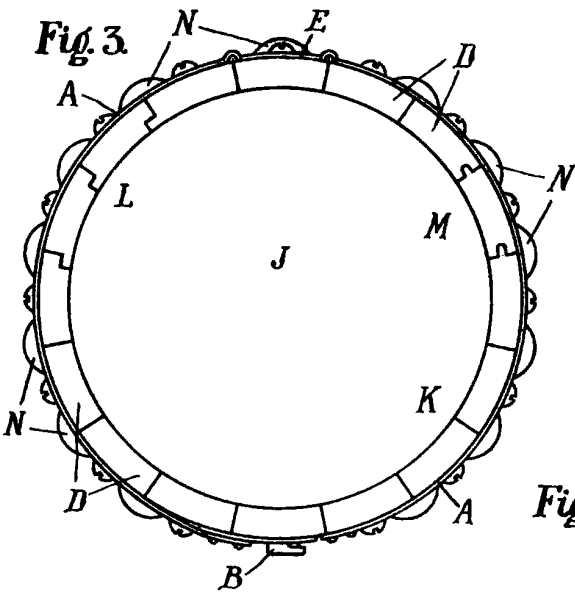
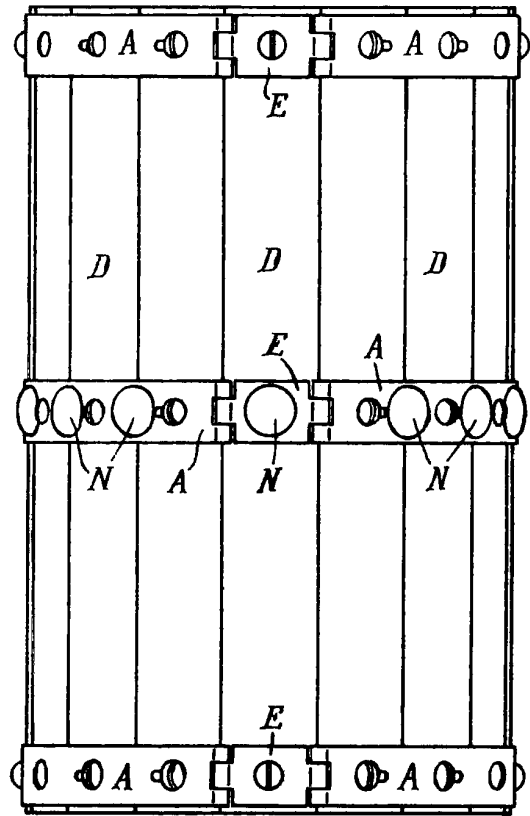
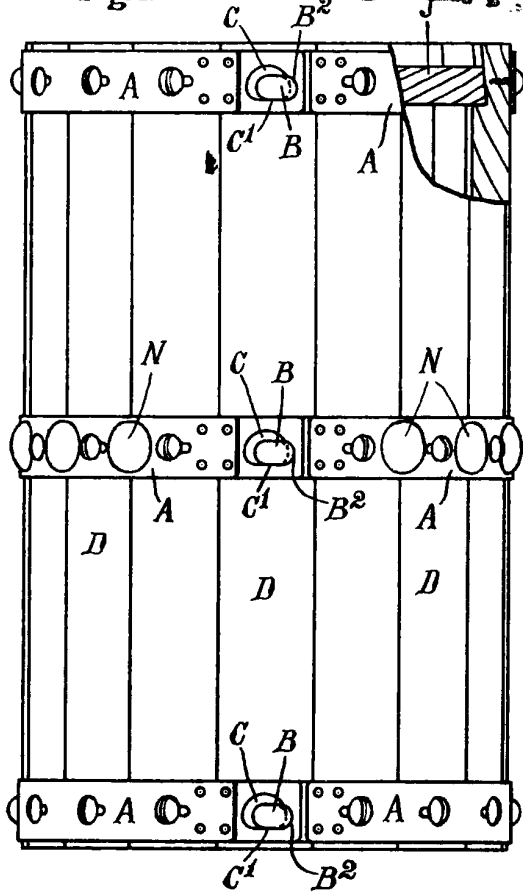


Fig. 7.

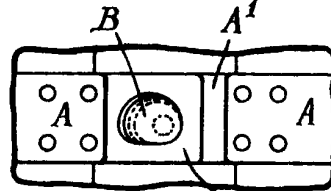


Fig. 8.

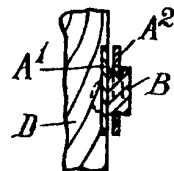
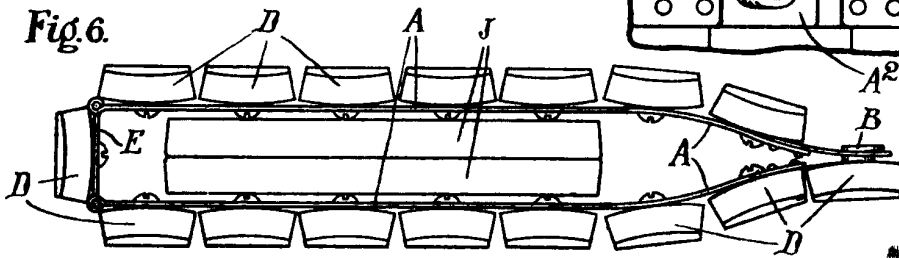


Fig. 6.



P.A.

Alberico de Elisabete

Alberico de Elisabete
Alberico de Elisabete